



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 661-2015/MPSM
Tarapoto, 31 de Agosto de 2015.-----

VISTO:

El Informe N° 128-2015-GPP/MPSM, numeral 2), donde la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, solicita la incorporación en el Presupuesto Institucional los mayores fondos públicos, correspondiente al mes de julio del Ejercicio Fiscal 2015; siendo su opinión favorable para realizar las modificaciones presupuestales, conforme a Ley;



CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 840-2014/MPSM de fecha 30.12.2014, se promulgó el Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad Provincial de San Martín, Distrito Capital Tarapoto, para el Ejercicio Fiscal 2015; por un monto de VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETENTA Y SEIS y 00/100 Nuevos Soles (S/. 27'242,076.00);



Que, el artículo 42°, numeral 42.1), de la Ley N° 28411 "Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto" de fecha 08-12-2004; y el artículo 23° de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 – Directiva para la Ejecución Presupuestaria, y modificatorias; establecen las pautas, procedimientos y competencias de autoridad para modificar en el Nivel Institucional;



Que, es necesario incorporar en el Presupuesto institucional los mayores fondos públicos del mes de julio por las Fuentes de Financiamiento 2 "Recursos Directamente Recaudados" y 5 "Recursos Determinados" hasta por la suma de **DOSCIENTOS VENTIUN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES y 00/100 Nuevos Soles (S/. 221,463.00);**



De conformidad al Art. 42°, numeral 42.1) de la Ley N° 28411 "Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto" y el Art. 23°, numeral 23.4) de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 – Directiva para la Ejecución Presupuestaria, modificada por R.D. N° 022-2011-EF/50.01 y al amparo del artículo 20°, inciso 6) de la Ley N° 27972 "Orgánica de Municipalidades";

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Objeto

Autorízase a la fecha, la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Provincial de San Martín del Departamento de San Martín, para el Año Fiscal 2015, hasta por la suma de **DOSCIENTOS VENTIUN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES y 00/100 Nuevos Soles (S/. 221,463.00);** de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS:

F. FINANCIAMIENTO: 2 REC. DIRECT. RECAUDADOS	S/.	7,993
RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	S/.	7,993





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 661-2015/MPSM
Tarapoto, 31 de Agosto de 2015.

1.3.2.8.1.3 Derechos de Permiso de Operación	270
1.3.2.9.1.6 Anuncios y Propaganda	5,516
1.3.2.10.1.5 Certificaciones Diversas	1,173
1.3.3.3.1.2 Servicio de Capacitación	1,031
1.3.3.9.2.8 Servicio de Publicidad e Impresión	3

F. FINANCIAMIENTO: 5 RECURSOS DETERMINADOS **SI. 213,470**
RUBRO: 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL **SI. 12,499**
1.5.1.1.1.1 Intereses por Dep. Dist. de Rec. por Priv. 12,499

RUBRO: 08 IMPUESTOS MUNICIPALES **SI. 197,947**
1.1.2.1.2.1 Alcabala 197,947

RUBRO: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RTA. AD. **SI. 3,024**
1.4.1.4.1.3 Canon Minero 1,340
1.4.1.4.1.5 Canon Hidroenergético 1,264
1.4.1.4.2.1 Regalías Mineras 420

TOTAL DE INGRESOS **SI. 221,463**

EGRESOS:

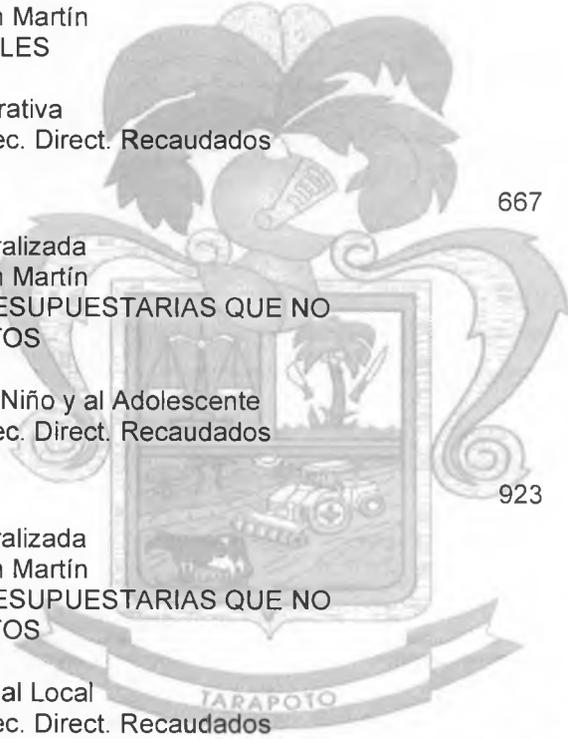
F. FINANCIAMIENTO: 2 REC. DIRECT. RECAUDADOS **SI. 7,993**
RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS **SI. 7,993**

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada
PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín
C. PPTAL.: 9001 ACCIONES CENTRALES
PRODUCTO: 3.999999 Sin Producto
ACTIVIDAD: 5.000003 Gestión Administrativa
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 02 Rec. Direct. Recaudados

Gastos Corrientes:
2.3 Bienes y Servicios 667

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada
PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín
C. PPTAL.: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
PRODUCTO: 3.999999 Sin Producto
ACTIVIDAD: 5.000631 Def. Municipal al Niño y al Adolescente
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 02 Rec. Direct. Recaudados
Gastos Corrientes:
2.3 Bienes y Servicios 923

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada
PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín
C. PPTAL.: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
PRODUCTO: 3.999999 Sin Producto
ACTIVIDAD: 5.000948 Mantenimiento Vial Local
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 02 Rec. Direct. Recaudados





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 661-2015/MPSM

Tarapoto, 31 de Agosto de 2015.-----

Gastos Corrientes:

2.3 Bienes y Servicios 4,293

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

PRODUCTO: 3.999999 Sin Producto

ACTIVIDAD: 5.001101 Prom. y Desarrollo de Org. Sociales de Bases

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 02 Rec. Direct. Recaudados

Gastos Corrientes:

2.3 Bienes y Servicios 2,110

F. FINANCIAMIENTO: 5 RECURSOS DETERMINADOS

SI. 213,470

RUBRO: 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL

SI. 12,499

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 9001 ACCIONES CENTRALES

PRODUCTO: 3.999999 Sin Producto

ACTIVIDAD: 5.000003 Gestión Administrativa

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados

Gastos Corrientes:

2.5 Otros Gastos 6,250

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

PROYECTO: 2.001621 Estudios de Pre-Inversión

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados

Gastos de Capital:

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 6,249

RUBRO: 08 IMPUESTOS MUNICIPALES

SI. 197,947

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

PRODUCTO: 3.000580 Ent. con Sistema de Gestión Int. de RR.SS.

ACTIVIDAD: 5.004326 Manejo de Residuos Sólidos Municipales

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados

Gastos Corrientes:

2.3 Bienes y Servicios 46,899

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 9001 ACCIONES CENTRALES

PRODUCTO: 3.999999 Sin Producto

ACTIVIDAD: 5.000003 Gestión Administrativa

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados

Gastos Corrientes:



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 661-2015/MPSM

Tarapoto, 31 de Agosto de 2015.-----

2.3 Bienes y Servicios 97,935
2.5 Otros Gastos 2,742



SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada
PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín
C. PPTAL.: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

PRODUCTO: 3.999999 Sin Producto
ACTIVIDAD: 5.000409 Administración de Recursos Municipales
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados

Gastos Corrientes:
2.3 Bienes y Servicios 20,000



SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada
PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín
C. PPTAL.: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

PRODUCTO: 3.999999 Sin Producto
ACTIVIDAD: 5.000578 Conducción y Manejo de los Reg. Civiles
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados

Gastos de Capital:
2.6 Adquisición de Activos No Financieros 6,200



SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada
PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín
C. PPTAL.: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

PRODUCTO: 3.999999 Sin Producto
ACTIVIDAD: 5.000637 Deporte Fundamental
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados

Gastos Corrientes:
2.3 Bienes y Servicios 10,971



SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada
PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín
C. PPTAL.: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

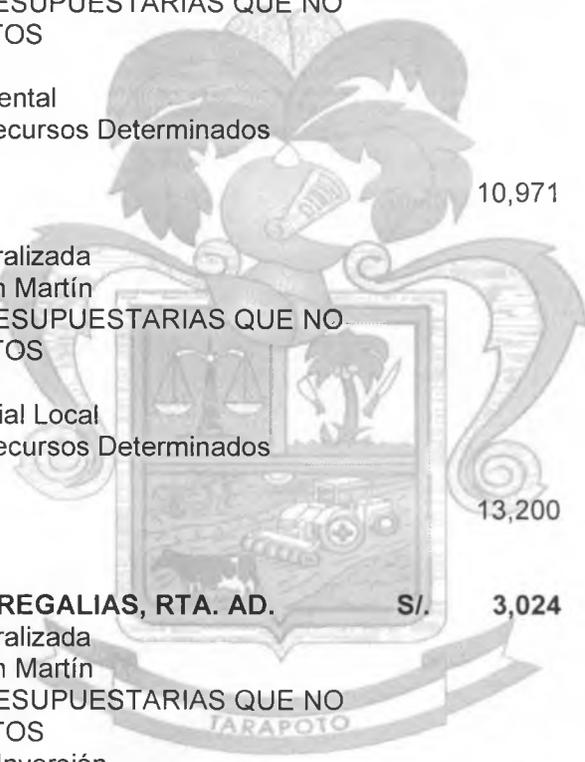
PRODUCTO: 3.999999 Sin Producto
ACTIVIDAD: 5.000948 Mantenimiento Vial Local
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados

Gastos Corrientes:
2.3 Bienes y Servicios 13,200

RUBRO: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RTA. AD. SI. 3,024

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada
PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín
C. PPTAL.: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

PROYECTO: 2.001621 Estudios de Pre-Inversión





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 661-2015/MPSM

Tarapoto, 31 de Agosto de 2015.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados

Gastos de Capital:

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 3,024

TOTAL DE EGRESO S/ 221,463

Artículo 2°.- Codificaciones

La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, solicitará a la Dirección Nacional del Presupuesto Público, de corresponder, las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Componentes, Finalidades de Metas y Unidades de Medida.

Artículo 3°.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, elaborará las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

KCMV-GPP/MPSM
C.c:
- GPP
- Archivo



Municipalidad Provincial de San Martín
TARAPOTO

Walter Grindel Jiménez
ALCALDE

